

CC1542  
MMC/GAR

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA OBRA "URBANIZACIÓN DE LA TRAVESÍA DE TAFIRA GC-111 (P.K.0,00-P.K.1,775)" CC1542

Una vez concluido el plazo de presentación de la documentación del concurso público mediante procedimiento abierto de la obra denominada "Urbanización de la Travesía de Tafira GC-111 (P.K.0,00- P.K.1,775)", se procedió el 7 de julio, por parte de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante GEURSA) a la apertura del contenido de los SOBRES A presentados por los licitadores y referidos a la documentación general de la obra "**URBANIZACIÓN DE LA TRAVESÍA DE TAFIRA GC-111 (P.K.0,00-P.K.1,775)**", y el 9 de julio de 2015 a la apertura del Sobre B, resultando la oferta económica más ventajosa la presentada por la mercantil **ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A.**.

La Consejera de GEURSA Doña Marina Más Clemente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2013, solicitó a la empresa ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A. la documentación prevista en el artículo 151.2 del TRLCSP y tras haber cumplimentado la misma lo exigido en el mencionado artículo, **resuelve:**

Adjudicar la obra "**URBANIZACIÓN DE LA TRAVESÍA DE TAFIRA GC-111 (P.K.0,00-P.K.1,775)**" a la empresa Acciona Infraestructuras S.A. por un importe de **UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (1.378.400,00 €)**, incluido IGIC tipo 0%.

Las Palmas de Gran Canaria a 15 de Julio de 2015



Marina Más Clemente  
Consejera de Geursa